



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003059-03, PE/003060-03, PE/003061-03, PE/003065-03, PE/003066-03, PE/003068-03 y PE/003069-03**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Francisco Martín Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Jesús Puente Alcaraz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 4 de junio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003059	Dos contratos formalizados por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 con el siguiente objeto "Contrato de servicios de transporte. Vuelo China-España" a la empresa ASERCOMEX LOGISTICS S. L.
003060	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 con el siguiente objeto "Contrato de servicios de transporte. Vuelo China-España" a la empresa ACS ESPAÑA-SERVICIOS DE CHÁRTER AÉREO S. L. U.
003061	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 con el siguiente objeto "Contrato de servicios de transporte. Vuelo China-España" a la empresa CHINA-BASE NINGBO FOREIGN TRADE CO, LTD.
003065	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 con el siguiente objeto "Contrato de servicios de transporte. Vuelo China-España" a la empresa GLOBALIA BROKER SERVICES S. A. U.



003066	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 con el siguiente objeto "Contrato de servicios de transporte. Dos vuelos China-España" a la empresa SHANGHAI GUOCHENG INDUSTRY CO, LTD.
003068	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 con el siguiente objeto "Contrato de servicios de transporte. Tres vuelos China-España" a la empresa SHANGHAI GUOCHENG INDUSTRY CO, LTD.
003069	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la crisis de la COVID-19 con el siguiente objeto "Contrato de servicios de transporte. Vuelo China-España" a la empresa ASERCOMEX LOGISTICS S. L.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./1003059 a P.E./1003061, P.E./1003065, P.E./1003066, P.E./1003068 y P.E./1003069, formuladas por D.<sup>a</sup> Alicia Palomo Sebastián, D. José Francisco Martín Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, D.<sup>a</sup> Virginia Barcones Sanz y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a contratos con diferentes proveedores para hacer frente a la crisis de la COVID-19 en relación a servicios de transporte aéreo.

La pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha determinado la adopción por parte de la Junta de Castilla y León de medidas inmediatas y excepcionales en todos los ámbitos y especialmente en el sanitario. En este sentido, la Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, para garantizar la salud de los castellanos y leoneses y de los profesionales del Servicio Público de Salud de nuestra Comunidad (Sacyl), han realizado las actuaciones oportunas para dotar de los medios materiales necesarios a este Servicio Público de Salud y facilitar la prestación de ciertos servicios indispensables para su adecuado funcionamiento, con la urgencia que ha sido precisa en cada momento, mediante la tramitación de los oportunos expedientes de contratación con carácter de emergencia, cuya relación ha sido publicada en el Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León, respecto de los que, además, se ha remitido la documentación integrante de cada expediente a los procuradores del Grupo Parlamentario Socialista que la han solicitado a través de la presentación de diversas Peticiones de Documentación.

En estas circunstancias de emergencia, ha sido necesario formalizar distintos contratos para la prestación de servicios de transporte aéreo necesarios para el funcionamiento de la Gerencia Regional de Salud, ya que carecía de los medios materiales y personales necesarios para ello, en concreto se han contratado servicios de transporte en avión entre China y España para transportar el material sanitario adquirido a proveedores chinos, como consecuencia del desabastecimiento del mercado mundial en el suministro de equipos de protección individual y pruebas diagnósticas por rotura de estocaje de los mismos, lo que obligó a realizar las compras a fabricantes y distribuidores de dicho país.

El itinerario de todos los vuelos fue desde Shanghai hacia los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Vitoria, contratándose la capacidad total de los aviones, con el fin de transportar las adquisiciones realizadas.

Valladolid, 23 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.